



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento
**ACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTAMEN-
EDIFICACIÓN**
ANEXO XIII

Municipalidad de	: SAN MIGUEL
Nº de Expediente	: 20410-2025
Nº de Acta	: - 2025
Fecha	: 27/08/2025

BEEYOND CINCO SAC – ANTEPROY. OBRA NUEVA 1RA REVISIÓN

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

1. DELEGADOS ASISTENTES

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	Nº Registro CAP/CIP	Firma
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	27/08//2025	ANGULO VARGAS JORGE OMAR HUMBERTO	CIP 161828	
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	27/08/2025	JOSÉ ANTONIO DEL SOLAR JIMÉNEZ	4814	
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	27/08/2025	AMELIA TERESA ALENCASTRE BRUNA	10025	
DELEGADO INGENIERO CIVIL- CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO- CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECHANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC DEL MINISTERIO DE CULTURA - MC(*)				
DELEGADO AD-HOC DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES- CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC DEL SERVICIO GENERAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP (**)				

(*)Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (**)Sólo emite opinión/ O entidad que haga sus veces:.....

Nº DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA SESIÓN DE VERIFICACIÓN :	03
---	-----------

2. RESUMEN DE DICTAMEN :

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELÉCTRICAS
CONFORME	X	/	/	/
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN:

EXPEDIENTE : 20410-2025
 PROYECTO : VIVIENDA MULTIF.
 PROYECTO : Modalidad "C"
 N° DE ACTA : - 2025
 DICTAMEN :

OBSERVACIONES DE ARQUITECTURA Y SEGURIDAD

DICTAMEN: CONFORME

Para proyecto deberá

1. Las esclusas deben compartimentar desde la salida de las escaleras hasta que se llegue al cuarto de máquinas falta completar compartimentación en el recorrido hacia el cuarto de máquinas, muros cortafuego, puertas cortafuego en ambientes y ascensor. Norma A.130 Art. 102 d). Art. 1 RNE
2. Falta barandas o parapetos de protección al vacío cuando se accede al techo Norma A.010 Art. 35 a) RNE.
3. Graficar las líneas de corte en planta de distribución Norma GE.020 Art. 7 RNE

**4. CERTIFICACION DE ACTA**

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESIÓN, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS.
 LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACIÓN.

FECHA

27/08//2025

Firma y sello del Presidente de la Comisión Técnica